

# Los movimientos del avión usado por la campaña Petro

Ponencia del CNE dice que manipularon horas de vuelo. Aerocivil canceló matrícula de la aeronave en 48 horas; está en Panamá, con otro color.

U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM | @UinvestigativaET

Un mes y medio completa en un hangar de Panamá un Super King 300 de matrícula HK 5328-G, que despegó del aeropuerto José María Córdova de Rionegro (Antioquia) el 7 de febrero pasado, rumbo al aeropuerto internacional Marcos A. Gelabert, ubicado en el área noroccidental de la ciudad de Panamá.

El aparato está quieto, según registros oficiales. Pero ya no tiene los colores con los que voló en Colombia transportando a personal de la campaña Petro Presidente 2022-2026, incluido al candidato. Una investigación de EL TIEMPO estableció que ahora su matrícula es panameña, tras un trámite que se hizo con la Aeronáutica Civil. Y que está a punto de cambiar de dueño y de piezas.

## Roa y el fletamiento

El caso cobra relevancia porque se trata de la misma aeronave por la que la campaña Petro pagó 4.019 millones de pesos de horas de vuelo luego de que su gerente, Ricardo Roa Barragán, firmó un contrato de “fletamiento de aeronaves” con la Sociedad Aérea de Ibagué (Sadi SAS).

Se trata de la misma empresa que está ligada al narcopiloto Carlos Restrepo Osorio, ‘Caco’. EL TIEMPO reveló en primicia que ‘Caco’ aparece en un grupo de chats con Armando Benedetti y Laura Sarabia cuadrando algunos desplazamientos en la consulta

del Pacto Histórico. Y que es el mismo que se entregó en Estados Unidos por nexos con el narcotráfico.

A la aeronave usada en campaña se le asignó matrícula colombiana por solicitud de Sadi Real Estate SAS, firma ligada al narcopiloto.

## ‘Manipulación de vuelos’

Ahora, en la ponencia de los magistrados investigadores del Consejo Nacional Electoral (CNE) se asegura que hubo irregularidades en las horas de vuelo reportadas, un acápite con el que también se volaron los topes electorales (además de aportes no registrados de

“

**“Se evidencia una presunta manipulación**

**de servicios y cifras con el fin de disminuir el valor del rubro reportado (...).”**

**Ponencia del CNE**

los poderosos sindicatos de la USO y de Fecode, evento en Movistar Arena, y hasta préstamo del Polo Democrático), una conducta que tiene efectos penales desde 2017.

Según el contrato suscrito por Roa, tenía 120 horas de vuelo mínimas garantizadas y se facturaron 4.019 millones de pesos. Pero la factura se anuló y se emitió otra eliminando horas de vuelo por 2.270 millones de pesos.

“Se evidencia una presunta manipulación de servicios y cifras con el fin de disminuir el valor del rubro reportado (...)”, señala la ponencia que ahora deberá ser discu-



tida y votada en sala plena.

Tal como EL TIEMPO lo investigó y anticipó, la aeronave usada no era de Sadi SAS, que solo tiene permiso para servicios de helicópteros. Los servicios fueron subcontratados con Helisky Aviation SAS, que venía explotando la aeronave en Colombia, pero el dueño es Panaviation International INC., al menos desde 2019.

## La resolución de Aerocivil

Este diario se comunicó con los accionistas de Helisky Aviation SAS, pero dijeron que estaban en un compromiso y no volvieron a contestar. Lo concreto es que mientras el CNE pedía información de esos vuelos, se inició el trámite de la Aerocivil para cancelar la matrícula en Colombia.

En una resolución del 8 de marzo se asegura que Helisky Aviation SAS solicitó la cancelación de la matrícula de manera anticipada el 6 de marzo pasado. Y, dos días después, Hugo Moreno, coordinador de Grupo de Registro Aeronáutico (e), oficializó el trámite.

EL TIEMPO reveló que agentes federales andan preguntando por la HK-5326G luego de que la vincularon a las llamadas criptomonedas de Daily Cop., en cuyo rastro mencionan a capos del Valle.

Por ahora, el cheque por 4.000 millones de pesos que se giró a nombre de Sadi SAS por el que preguntó el CNE terminó endosado a una ejecutiva de las empresas ligadas a ‘Caco’, quien admitió en Estados Unidos ser cercano a Armando Benedetti.

La campaña, a través de Ricardo Roa, ha insistido en que no hay violación de topes ni irregularidades en los aportes o registros.

*El CNE pidió las bitácoras de vuelos de la aeronave de matrícula HK-5328-G, que en Colombia transportó a personal de la campaña Petro Presidente 2022-2026.*

FOTO: SUMINISTRADA POR CARLOS VÉLEZ